



LITERATURA Y DERECHO

SOBRE JUAN RODRIGUEZ FREILE

Jose Luis Cáceres Díaz¹

Desde muy temprana edad, este autor vivió su vida como escribió luego la de los lugareños: como una despreocupada travesura. Ingresó al Seminario de San Luis, regentado entonces por fray Luis Zapata de Cárdenas y en el que, por orden del Rey, se estudiaba “la lengua de los naturales, la cual llamaban la natural, porque era la que más comúnmente se hablaba”.² Pero al poco tiempo (2 años) fue expulsado del Seminario por haber hecho al venerable Rector víctima de un gracioso chascarrillo que Jaime Perea Rodríguez relata así:

¹ El Dr. Cáceres Díaz falleció el pasado 5 de diciembre de 2009. Trascibimos este texto como un homenaje a este ilustre cundinamarqués que destinó su vida al servicio de sus coterráneos. El Dr. Cáceres terminó sus estudios de Derecho en la Universidad Libre de Colombia, fue ampliamente reconocido por sus colegas litigantes, jueces y magistrados de dicho departamento. Por su destacado desarrollo profesional, fue nombrado miembro honorario de Conalbos, condecorado con la Gran Cruz Antonio Nariño de la Gobernación de Cundinamarca y con la orden Policarpa Salavarrieta de la Asamblea Departamental. Adiós al amigo, y paz en su tumba.

² RODRÍGUEZ FREILE, JUAN, *El Carnero*, según el manuscrito Yerbabuena, Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Colombiana, XXI, 1984, pág. 110, con excelentes introducción y notas de Monseñor Mario Germán Romero. En esta edición de *El Carnero* hecha por el Ministerio de Educación Nal. (MEN) ediciones de la Revista Bolívar, Biblioteca de autores colombianos, 1955, pág. 138, la frase citada aparece así: “En este colegio se empezó a enseñar la lengua de estos naturales, la que llamaban la general, porque la entienden todos”.

Los autores que se ocupan del tema de la educación durante la colonia, hablan de la “lengua general” para referirse a la chibcha. En la misma citada edición del Instituto Caro y Cuervo aparece, al final del capítulo XI del libro, pág. 123, la nota 8 en la que se indica, precisamente, que la lengua chibcha se denominaba “la general”.

(....) Fray Zapata había percibido que la pronunciación de su apellido por seminaristas, “fray Sabata”, no era vicio de habla regional, e indagando encontró que era malévolo invento de Rodríguez. Había este unido dos palabras chibchas... y había formado otra palabra similar al apellido del prelado y la había impuesto entre sus discípulos. Sabata significa en español enemigo de la propiedad indígena, de saba, enemigo y ta que traduciría propiedad comunal de los indios... el apodo, reflejo de la subrepticia realidad, pues la apropiación de tierras indígenas por parte de la iglesia era cada vez mayor, solo buscaba vengar con humor las afrentas que fray Zapata o Sabata causaba a los muchachos con su despótica autoridad.³

Rodríguez Freile nació en Santa Fe de Bogotá⁴ en el año de 1566 según consta en su partida de bautismo que es de este tenor literal “Juan, a 7 días del mes de mayo de 1566 bauticé yo Juan de Escobar cura desta Sancta Iglesia a Juan hijo de Juan Freile y de su legítima mujer Catalina Rodríguez. Fue padrino Alonso de Olalla y madrina Juana López de Herrera hija del dicho Alonso de Olalla. Fueron testigos licenciado de Mayorga y Gonzalo (ilegible) y porque es verdad lo afirmo de mi nombre, Juan de Escobar” (Libro Segundo de Bautismos de la Iglesia Cathedral de Bogotá, parroquia de San Pedro, Folio 3).⁵

El día de su nacimiento es el 25 de abril, conforme lo expresa el propio Rodríguez Freile: “nací en esta ciudad de Santa Fe, y al tiempo que escribo esto me hallo con setenta años auestas, **que cumplo la noche que estoy escribiendo este capítulo, y que son el 25 de abril del día del señor San Marcos, del dicho año de 1636**”.⁶

El padre de Rodríguez Freile fue convencido por Jiménez de Quesada “de que vendiera la mayor parte de sus haberes y lo acompañara en la descabellada expedición a los Llanos Orientales donde perdió todo y murió”.⁷

³ PEREA RODRÍGUEZ, JAIME: “Juan Rodríguez Freile (1566 – 1638)” en Boletín Cultural y Bibliográfico, Banco de la República, Biblioteca Luis Angel Arango, Volumen XVIII, No. 2, 1981, págs. 61 y 62.-

⁴ Inexplicablemente en la portada de la edición de El Carnero hecha por el Min. de Educación Nal, se hace aparecer al autor como “natural de Cartagena de Indias”. Curiosamente, además, en la pasta se indica que El Carnero está catalogado como libro de historia. Sin embargo, es una muy buena edición de El Carnero que contiene tres índices de muchísima utilidad, “Índice onomástico”, “Índice geográfico general y de tribus indígenas del Nuevo Reino de Granada”, y el muy interesante e ilustrativo “Índice de libros y autores, de personajes históricos, bíblicos y mitológicos, de temas y referencias bibliográficas, contenidos en El Carnero.

⁵ Monseñor ROMERO, op. cit. pág. XIV

⁶ Monseñor ROMERO, op. cit., pág. XIII. En la nota que aparece al final de la página se advierte que lo que está en letra resaltada “va omitido en este manuscrito” pero se “halla en ediciones impresas”. Igualmente puede verse esta cita, aunque con tres variaciones sin importancia, en la mencionada edición del Min. de Ed. Nal, pág. 22, Cap. II del libro.

⁷ PEREA RODRIGUEZ, op. cit., pág. 66.

Coincidentalmente, también el padre del muy célebre Lazarillo de Tormes, personaje central de la novela picaresca “La vida de Lazarillo de Tormes”, se enroló en una armada contra los moros y en ella, con su señor, como leal criado, feneció su vida.⁸

Rodríguez Freile no realizó estudios avanzados, pero fue hombre culto, de distinguida familia y pobre, como pobre fue su amigo el oidor de la Real Audiencia, don Alfonso Pérez de Salazar, con quien viajó a España⁹ después de haber luchado contra los indios Yalcones (pijaos del pueblo de la Gaitana). Al regreso de España, vendió la casa que había sido de su madre, ya fallecida, y alquiló un cuarto pequeño ubicado en la Calle Real. Caminaba, miraba y oía atentamente cuanto a su alrededor ocurría para no dejarse vencer de su desolado corazón. Un día, en la plaza mayor, quedó extasiado al ver la hermosa india sensual y atrevida que, como dueña y señora de los que la rodeaban, daba órdenes a todos. Se enamoraron y seis meses después se casaron¹⁰. Ella era dueña de una parcela en Guasca que producía alguna considerable renta, sobrina del Usaque o príncipe de Guatavita y hermana del noble indio don Juan, uno de los muchos amigos de Rodríguez Freile, cacique y señor de Guatavita y sobrino de aquel que hallaron los conquistadores al tiempo que conquistaron este reino, el cual sucedió luego a su tío¹¹ y que le refirió “las noticias” que nos relata en los capítulos II, III, IV, V y parte del VI.

Se fueron a vivir a Guasca, en donde nuestro autor se convirtió en labrador. Siguió leyendo desordenadamente muchos libros, trabajó el campo y tuvo ocasión de escuchar de labios de su cuñado, el indio don Juan, los relatos de costumbres y hechos de los indios que nos cuenta luego en El Carnero. Pero su indomable espíritu de independencia terminó haciendo imposible la convivencia con aquella india autoritaria y rica llamada Francisca Rodríguez, “mujer de dicho Juan Rodríguez”, como se indica en el expediente del proceso ejecutivo que contra él adelantó el capitán Francisco Gutiérrez de Montemayor¹². Se separaron y Rodríguez Freile regresó de nuevo a vivir en Santa Fe, una vez más, en una pieza de alquiler, sin comodidad alguna y absolutamente arruinado porque había sido despojado por la autoridad de todo, de absolutamente todo lo que le pertenecía (una finca ubicada en Muequentiba, vereda de Gachetá, ciento veinte vacas y unos cuanto caballos, y

⁸ ANÓNIMO “La vida de Lazarillo de Tormes y sus fortunas y adversidades”, en “LA NOVELA PICARESCA”, edit. Iberia, colección “Obras Maestras”, 1955, pág. 5. La primera edición de Lazarillo se publicó en Amberes, en el año de 1553.-

⁹ PEREA RODRÍGUEZ, op. cit., pág. 63

¹⁰ PEREA RODRÍGUEZ, op. cit. pág. 64

¹¹ EL CARNERO. edición Instituto Caro y Cuervo, pág. 16

¹² MARTÍNEZ, FERNANDO ANTONIO “Un aspecto desconocido de la vida de Juan Rodríguez Freile”, en Anuario colombiano de historia social y de la cultura, Univ. Nal. de Col., Facultad de Filosofía y Letras, Bogotá, 1964, No. 2, vol. 1, págs. 301 y 304.-

unos bueyes y aperos) para pagarle al capitán demandante el “vale” que le había firmado “por setenta **carneros capados y no dañados**”, avaluados “a cinco tomines cada uno”¹³. El famoso vale firmado por Rodríguez Freile es de este tenor literal:

“Vale que dare yo Juan Rodríguez Freile al Capitán Francisco Gutiérrez o a quien este dixere **setenta carneros capados y no dañados**. Los pagare a cinco tomines cada vno y los dare cada que se me pidan. Y lo firme en Gachetá el 13 de enero del 621 años”¹⁴

Este y otros preciosos documentos correspondiente al mencionado pleito, aparecen reproducidos en el citado artículo de Martínez y revelan el prolongado viacrucis judicial que debió padecer Rodríguez Freile, víctima de una justicia “lenta y perezosa” para él y “muy activa para el capitán”.

En ese año de 1621 empieza la etapa de lo que hoy llamaríamos medidas cautelares, y ya el 22 de agosto de 1622 el Alguacil Mayor conmina a Rodríguez Freile a que pague, y ordena literalmente que “.....si luego no pagare le traed preso a la cárcel pública desde ciudad con sus bienes y a ello le apremiad conforme a derecho y a la execución de ello...”¹⁵.

El 6 de noviembre de ese mismo año, Diego Alfonso le hace al deudor el requerimiento y de su gestión informa que “....por no darme los dichos pesos de prinipal y costas le prendí el cuerpo para llebar preso a la cárcel de la ciudad de Sta. Fe y por estar enfermo y a mi me costó (constó) le dejé preso en su casa”¹⁶

Y como “al caído caerle”, apenas veinte días después, Juan Vera, testafarro del capitán demandante, remata todos los bienes y sin pudor traspasa inmediatamente el remate a su mandante y este, “que no le daba tregua” al demandado, pide luego “mandamiento de posesión y lanzamiento” que el Alcalde ordinario manda darlos “conforme a derecho”. La diligencia de “toma de posesión” (de entrega), se cumple rápidamente y en el acta respectiva se deja constancia de la curiosa manera de llevarla a término.

“Yo Diego Alfonso, dice textualmente el acta, tomé al dicho Andrés Garsía de la mano y le dí posesión conforme al mandamiento y en bos y nombre dela dicha estansia, y se paseó por ella y arrancó yerbas, lo cual hiso en señal de posesión, y tomó quieta y posíficamente, sin contradisión alguna”¹⁷.

¹³ Idem, pág. 304

¹⁴ ibidem.

¹⁵ Idem, pág. 298

¹⁶ ibidem.

¹⁷ MARTÍNEZ, FERNANDO ANTONIO, ibidem. págs. 299 y 307. En esta última página aparece un memorial de Rodríguez Freile en el que se indica que Andrés García “tenia poder del dicho Francisco Gutiérrez”.

El demandado jamás fue “citado de remate”, ni se dieron “los pregones de la ejecución”, requisitos estos sin los cuales era legalmente imposible tramitar la “execucion”, pese a lo cual, “con estos defetos se sentencio la causa de remate”, causa en la cual se había mancillado la sacrosanta fórmula de “conforme a derecho”, utilizada repetidamente para justificar la decisión de entregar al capitán bienes de valor astronómicamente superior al de los **“setenta carneros capados”** que se le adeudaban.

En estas condiciones, parecía muy razonable y seguro que habría de enderezarse esa “justicia que ahorca primero al hombre y después le hace el proceso”¹⁸. Rodríguez Freile debió creer lo mismo y empezó a presentar memoriales, en el primero de los cuales, después de señalar orgullosamente su condición de “labrador”, de reseñar los “defetos” del proceso y de recordar que se hizo “la execución estandome muriendo en una cama”,¹⁹ le hace saber al señor Alcalde que las gentes que en su hato dejó el capitán “.....comencaron a disipar y vender los ganados, de forma que no an quedado mas de las tierras despobladas, sin bohios ni corrales, **con que totalmente he quedado destruido**”.²⁰

Como los errores cometidos en el trámite eran evidentes, Rodríguez Freile solicita se haga justicia “rebocando los autos y sentencia de remate contra my y mis bienes dada y pronunciada, atento a ser los dichos autos nulos, y no estar sustanciados con los rrequisitos del derecho”²¹

Y como ya había pagado más de lo que debía y se le habían causado tantos y tan cuantiosos perjuicios, presenta entonces lo que hoy llamaríamos “excepciones de mérito”, en las que solicita que se condene al capitán al pago de “todos los daños yntereses y menoscauos de dicho mi hato, como causador dellos” y a que “...me vuelva el dicho hato tal y tan bueno como lo reciuio, y con otro tanto ganado, con sus muntiplicos, partos y pospartos, hasta la real entrega”²²

En cuanto a la nulidad, se atiene “a lo sustanciado”, y para demostrar los perjuicios y que el capitán había sido pagado en exceso, aporta y solicita toda clase de pruebas: testigos, cartas, otros documentos, “declaración por pusiciones”²³, cuentas y hasta la copia de una “querella e yndormación que el dicho capitán Francisco Gutiérrez de Montemayor dio (por fuera del proceso) contra la persona que puso

¹⁸ Arzobispo Fray LUIS ZAPATA DE CÁRDENAS, cita de Monseñor ROMERO, en op. cit., pág. LX.

¹⁹ MARTÍNEZ, FERNANDO ANTONIO, op. cit. pág. 304

²⁰ *Ibidem*, pág. 305

²¹ *Ibidem*, pág. 309

²² *Ibidem*, pág. 305

²³ *Ibidem*, pág. 312

en el dicho hato”²⁴, y en la que el mismo capitán detalla, acepta y demuestra los daños que en el hato de Rodríguez Freile se habían causado.

Pero las pruebas demoran una eternidad y el tiempo pasa y pasa estérilmente. Las pérdidas argucias siguen gobernando el pleito. Hasta los testigos citados ante el Corregidor de Guatavita, “se van sin declarar” porque la Audiencia no le había dado al Corregidor “la comycion emanada della”²⁵. La tardanza es tanta y es tanta la desidia que ya Rodríguez Freile no soporta más y se ve impelido a protestar: “de la dilación, dice, perese mi justizia por pasarseme el termino.....para que yo pueda haser mi prousanssa”²⁶.

Por fin, las pruebas se practican: Rodríguez Freile se tranquiliza, descansa, porque, incluso ha logrado demostrar “la gran malicia que en el caso ha auido”²⁷. No podía perder, lo sabía. Pero la decisión final no se adopta y la espera se hace interminable. Entonces Rodríguez Freile se ve en la necesidad de emprender otra heroica batalla, esta vez para que la “causa se determine y sentencie definitivamente” porque “los términos de prueva y publicacion son pasados, y muchos dias más”²⁸.

El tortuoso pleito se prolonga, pese a la insistencia de Rodríguez Freile para que la causa “se sentencie definitivamente en conformidad de lo autuado, prouado, confesado, dicho y alegado”²⁹.

Y la sentencia no llega, al menos Rodríguez Freile no la conoció, porque de haberla conocido hubiera muerto anticipadamente. En 1.642 el Procurador, Fray Diego de Cañizares, anuncia que Juan Rodríguez Freile “falleció” estando “pendiente este Pleyto” en esta Real Audiencia. Y para que el trámite pudiera seguir, pide textualmente:

“mande sclehaga elestado de dha causa a su mujer y hijos y herederos que sestanenel campo enelvalle de Guasca por la dha retardación y para esto se me despache Emplasamtº para que nombren Procuror....”³⁰.

Tardíamente se dicta la sentencia y en ella, “juzgando con parecer de ascesor”, se niega la nulidad solicitada.

“Y haziendo justicia absueluo y doy por librado asuso dicho de todo lo contra pedido por el dicho Juan Rodríguez Freyle, assi en quanto a

²⁴ Ibidem., pág. 305

²⁵ Ibidem., pág. 311

²⁶ Idem.

²⁷ Ibidem., pág. 313

²⁸ Idem.

²⁹ Idem.

³⁰ Ibidem, págs. 313 y 314

la dichas nulidades como en todo lo demás pedido y deduzido en estos autos. Y por esta mi sentencia deffinitiva... assi lo pronuncio y mando, con costas en que condeno al dicho Juan Rodríguez Freyle, contra el qual se prosiga por todo rigor y apremio para que pague, entere y satisfaga al dicho capitán Francisco Gutiérrez de Montemayor lo que le resta deuiendo de la cantidad y costas por que fue executado.

Firman. Ynigo de Albiz, Joseph de la Barrera”³¹

Para pagar “setenta carneros capados”, de a cinco tomines cada uno, le habían quitado la finca, las vacas, los caballo y aperos que jamás recuperó. No había logrado que se los devolvieran y así “destruido” como él dice en uno de sus memoriales, y pese a su avanzada edad (70 años), pero sin resentimientos, empezó a escribir *El Carnero*. Durante este tiempo logró subsistir gracias a “un modesto empleo de la recaudación de impuestos”³² y gracias a que aún no habían nacido los geniales parlamentarios colombianos que votaron la ley que hoy ordena el retiro forzoso a los sesenta y cinco años.

“...gastó dos años en escribir su crónica, contados desde el 25 de abril de 1636 en que la comenzó, hasta junio de 1638 en que concluye dejando en Cartagena al marqués de Sofraga, de viaje para España, maltratado y ofendido por su sucesor, así como él había maltratado y ofendido a su antecesor”³³.

El libro quedó en manos de copistas que lo iban reproduciendo, hasta cuando en 1859, doscientos veinticinco años después de la muerte de su autor, ocurrida en 1642³⁴, don Felipe Pérez hizo la primera edición en la imprenta bogotana de “Pizano y Pérez”. El libro apareció con este título que originalmente Rodríguez Freile le había dado:

“Conquista i descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del mar océano, y fundación de la ciudad de Santa Fe de Bogota, primera de este reino donde se fundó la Real Audiencia y Chancillería, siendo la cabeza se hizo arzobispado. Cuéntase en ella su descubrimiento, algunas guerras civiles que había entre sus naturales; sus comtumbres i jentes y de qué precedió este nombre tan celebrado del Dorado. Los jenerales, capitanes y soldados que vinieron a su conquista, con todos los presidentes, oidores y visitadores que han

³¹ *Ibidem.*, págs. 314 y 315

³² PEREA RODRÍGUEZ, *op. cit.* pág. 65.

³³ VERGARA Y VERGARA, JOSE MARIA *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, edit. Banco Popular, 1974, pág. 70. Esta edición viene con juiciosas notas de Antonio Gómez Restrepo y Gustavo Otero Muñoz.

³⁴ MARTINEZ, FERNANDO ANTONIO, *op. cit.*, pág. 297

sido de la Real Audiencia. Los arzobispos, prevendados y dignidades que han sido de esta santa iglesia catedral, desde el año de 1539, que se fundó, hasta el de 1636, que esto se escribe: con algunos casos sucedidos en este Reino, que van en la historia para ejemplo, y no para imitarlos, por el daño de la conciencia. Compuesto por Juan Rodríguez Fresle, natural de esta ciudad, i de los Fresle de Alcalá de Henares en los Reinos de España, cuyo padre fué de los primeros pobladores i conquistadores de este Nuevo Reino. Dirigido a la S.R.M. de Felipe IV, rei de España, nuestro rei i señor natural”³⁵.

Posteriormente, el libro recibió el nombre de “EL CARNERO”. Del autor de tan acertada denominación nada se sabe, por lo que parece aceptable convenir, con Eduardo Camacho Guizado, en que ese es un “sobrenombre...que le colgó la gente”³⁶, opinión esta que acertadamente revela la enorme y merecida popularidad de la que el libro gozó en su tiempo, pero no indica la razón que llevó al pueblo a bautizarlo con ese nombre.

De las múltiples razones que se han ofrecido para explicar la adopción de ese sonoro remoquete, parece lo suficientemente convincente. Susan Norman, por ejemplo, mantiene la tesis según la cual este título se debe a la costumbres de denominar “carnero” a lo que hoy llamamos “archivo”: “concluyo, dice, que la aplicación del rótulo “carnero” a este texto resultó de un mal entendimiento respecto a su sentido antiguo de “archivo”³⁷.

De los documentos publicados por Fernando Antonio Martínez, a los que ya se ha hecho referencia, podría deducirse, con bastante probabilidad, que el nombre se debe a que “setenta carneros capados” determinaron la ruina de Rodríguez

³⁵ Monseñor ROMERO, op. cit., págs. XXX y XXI. En esta edición del Instituto Caro y Cuervo (págs. XX y ss.) Monseñor Romero hace una completa reseña de las varias ediciones de El Carnero, entre las que se cuenta “una traducción inglesa hecha por William C. Atkinson, con el título “The conquest of New Granada by Juan Rodríguez Freile”, Londres, Folio Society, 1961, 228 páginas con numerosas explicaciones”.

La última de las ediciones mencionadas por Monseñor Mario Germán Romero (la décima segunda) es la realizada en 1979 en el Distrito de Sucre, Estado Miranda, talleres de editorial Arte, con prólogo y cronología de Dario Achury Valenzuela.

Además de estas ediciones y de las once reimpressiones hechas por la editorial “Panamericana” ha realizado tres, la primera de ellas sin fecha y sin introducción, la segunda en 1992 y la tercera en 1994 con prólogo de Javier Hernando Murillo Ospina. Las mismas notas que aparecen en la primera edición se incluyen en las otras dos, pero en ninguna se indica quién es el autor de ellas.

³⁶ CAMACHO GUIZADO, EDUARDO “sobre literatura colombiana e hispanoamericana”. Inst. Col. de Cultura, colección autores nacionales, No. 27, 1978, pág. 34.

³⁷ NORMAN SUSAN “Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada” – “La doncella huérfana” en Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República, Biblioteca Luis Angel Arango, vol. número 1.9, pág. 85, nota 1.-

Freile, “conforme a derecho”. Los carneros eran pues, en esa época, el símbolo del leguleyismo artero, de las malas artes, de la voracidad humana, de la trapisonda y de la ineficacia o de la complicidad de la autoridad. Y ya sea porque el libro se refiere a todos esos vicios por igual, o porque su autor hubiese sido víctima del pleito de los “carneros capados y no dañados”, ese nombre era el adecuado.

El Carnero no es una obra rigurosamente histórica, ni una crónica aunque su autor hubiese creído que lo era. Pero los interesantes episodios de todo orden que el autor nos narra con la alegre gracia que le es peculiar y con la pícara intención con la que cubre todos los relatos, hicieron pensar a don Antonio Gómez Restrepo que, de habérselo propuesto, Rodríguez-Freile hubiera podido, fácilmente, escribir una novela picaresca con sólo haber creado un personaje que en forma, no de actor, sino de testigo, sirviera de enlace entre los diversos episodios.

(....) tendríamos una novela picaresca que podría figurar entre las notables que produjo este género, pues tenía todas las condiciones requeridas para una obra de esta clase: gracia maliciosa, habilidad para narrar los incidentes y para delinear los personajes, larga experiencia de la vida, que manifiesta en las reflexiones y consejos morales con que sazona los más atrevidos episodios, a la manera de Mateo Alemán en su “Guzmán de Alfarache”, aunque más sobriamente que el novelista sevillano”³⁸.

Al releer el libro, sin embargo, no se echa de menos la ausencia del personaje central, porque todos los relatos parecen unidos por un hilo conductor que los hace coherentes. En una misma página, por ejemplo, intercala cuestiones relativas a diversos hechos, sin que se perciba el cambio. Por el contrario, parece muy natural que así lo hiciera. Cuenta las cosas sin pausa, desprevenidamente, como se dicen entre buenos amigos a los que solo interesa transmitir conocimientos en forma agradable. La unidad no se pierde. Es como si existiera un “personaje oculto” que sirve para cohesionar la diversidad de temas tratados. En *El Carnero* ese personaje se revela en cada una de sus páginas. Y si eso es así, la exigencia de Gómez Restrepo quedaría superada y, entonces, podríamos decir que este extenso relato delicioso puede calificarse de novela porque, al fin y al cabo, “en cierta manera toda novela es un chisme largo, contado con sabiduría”³⁹.

Antonio Curcio Altamar, aunque por otras razones, reconoce en *El carnero* “un subfondo novelesco costumbrista que sirvió de fuente a innumerables novelas

³⁸ GÓMEZ RESTREPO, ANTONIO, *Historia de la Literatura Colombiana*.- Biblioteca de autores colombianos Ministerio de Educación Nacional, 1956, T.II, págs. 160 y 161.

³⁹ MEJÍA VALLEJO, MANUEL, *Hojas de papel*, Universidad Nacional de Colombia, 1985, pág. 44

históricas y a incontables cuadros de costumbres”⁴⁰. De similar opinión es Eduardo Camacho Guizado para quien *El Carnero* “se nos aparece como un híbrido, como un cruce entre la crónica y la novela”⁴¹.

Otro autor, Oscar Gerardo Ramos, sostiene que en Rodríguez Freile había no una, sino cuatro vocaciones literarias: el historiador, el cronista, el novelador, el moralista, aunque sobre ellas haya predominado otra derivada de la imaginación noveladora, “una tendencia de índole cuentista que pervade muchos relatos, entendido el cuento como narración relativamente corta y completa en sí misma”, y agrega:

“Veintitrés narraciones, con estilo de cuento, constituyen el eje del *Carnero*. Mejor sería llamarlas *historietas*, en vez de cuentos, porque no son rigurosamente historias, ni leyendas sino hechos presumibles de historicidad, tal vez regidos con leyenda y matizados por el genio imaginativo del autor que toma el hecho, le imprime una visión propia, lo rodea con recursos imaginativos y, con agilidad, le da una existencia de relato corto. En este sentido, pues, las *historietas* se asemejan al cuento: son, por tanto, precursores del cuento hispanoamericano.... Es el único autor de esta índole y mentor del cuento en el hemisferio. Esa es su indiscutible e irrevocable gloria”⁴².

Pero no es su única gloria. Podría agregarse a esta la de ser el “Ricardo Palma colonial”, el “precursor del célebre creador del género de las **tradiciones**”⁴³. Incluso cabría decir que tiene la de haberse anticipado en siglos a la sicología

⁴⁰ CURCIO ALTAMAR, ANTONIO, *Evolución de la novela en Colombia*, Instituto Colombiano de Cultura, 1975, pág. 47.

⁴¹ CAMACHO GUIZADO, op. cit. pág. 155

⁴² RAMOS, OSCAR GERARDO – “El *Carnero*, libro de tendencia cuentista”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Banco de la República, Vol. IX, No. 11, 1966, págs. 2.179 y 2.183.

⁴³ ORJUELA, HÉCTOR H., “Ficciones de *El Carnero*”, cita de Monseñor Romero en op. cit. pág. XLI – Ricardo Palma nació en Lima en 1893. De él dice Raúl Porras Barrenechea: “El máximo representante de la generación y del espíritu romántico, por su amor al pasado y el culto de la generación y del espíritu romántico, por su amor al pasado y el culto de lo nacional, es don Ricardo Palma y no por sus versos, sino porque escribió las *Tradiciones peruanas*. Es, además, según lo ha definido Riva Agüero, el escritor más representativo de la tendencia criollista de la literatura peruana, entendiendo por criollo la mezcla de lo europeo importado o asimilado en espíritu, con el propio y original de la tierra, matizado por una chispa de sal limeña”. Fue poeta. Escribió, entre otros, esos libros de versos “*Armonías*” (1867), “*Pasionarias*” (1870), “*Versos y gerundios*” (1877). Escribió, además, estos dramas: “*La hermana del verdugo*”, “*la muerte o la libertad*” y “*Rodil*” (drama histórico estrenado en 1852). Compuso la leyenda romántica “*La muerte de un beso*” (1852), y fue, además, historiador que en 1863 publicó 2 *Anales de la Inquisición de Lima* y traductor de Víctor Hugo. (cfr. Raúl Porras Barrenechea – “*Reseña cultural*”, en “*Tradiciones peruanas*” – Ricardo Palma – edit. Jackson, Inc. Colección Panamericana, Buenos Aires, 1957, Tomo 25, págs. XLI y ss).

moderna que denomina “gigantes del alma” a las pasiones⁴⁴ como las llamaba al describir la pasión de los celos que dominaba a Juan de Leiva quien, pese a haber conocido las flaquezas de doña María de Vargas, encomendera de Toca, “viuda del capitán Antonio Mancipe, moza, rica y hermosa señora”⁴⁵ se había casado con ella impulsado por la codicia:

Con la pasión de los celos vivía con notable cuidado, espiando de día y de noche, y muchas veces se le antojaba ver visiones, como dijo San Pablo en la prisión, aunque **en este caso las llamaremos** ilusiones del demonio o **gigantes de su propia imaginación**, que le hacían creer lo fingido por verdadero: porque estas son las ganancias de los que andan en malos pasos”.⁴⁶

Sin duda, lo que más atrae en Rodríguez Freile, además de la frescura de su prosa, poética en ocasiones, en su originalidad. Se dirá que nada tiene de original el relato del pasado, ni mucho menos el apelar, en algunas oportunidades, a lo que otros habían dicho ya.⁴⁷ Sin embargo, lo original es la forma de decirlo, como original es el muy personal modo por él escogido para decirlo. Tan es así, que aún hoy no ha sido posible que los críticos se pongan de acuerdo en el género literario al que pertenece **El Carnero**. Hablan de crónica, de crónica novelesca, de historia, de novela picaresca, de novela moralista, de novela costumbrista, de leyenda, de memorias⁴⁸, de género policiaco, de historiela⁴⁹, de ficción, etc. Y no se apaciguarán jamás las discusiones que tiendan a acordar un único género literario al **Carnero**, porque este los comprende casi todos.

Esa es una de las tantas delicias que nos brinda la inimitable obra de Rodríguez Freile, porque las otras, muy variadas, nos van dando con su sola lectura. En uno de los más interesantes, inteligentes y bien documentados estudios que sobre este libro se han publicado, Darío Achury Valenzuela describe la diversa gama de deleitosas sensaciones que se sienten a medida que el libro se va leyendo y dirigiendo.

⁴⁴ MIRA Y LOPEZ, EMILIO – Cuatro gigantes del alma. El miedo, la ira, el amor, el deber, ed. Lidium, 1988.

⁴⁵ El Carnero, edic. del Ministerio de Educación Nacional, pág. 315, Edición Panamericana, 1994, págs. 249 - 250

⁴⁶ Ibidem, pág. 319

⁴⁷ ACHURY VALENZUELA, DARIO, “Postrera voluntad de Rodríguez Freile hoy olvidada: restitución de galas ajenas por él tomadas para su propia obra” en Boletín Cultural y Bibliográfico – Banco de la República, vol. XVI, Nos. 7 y 8, pág. 27.

⁴⁸ Ibidem págs. 28 y ss.

⁴⁹ Monseñor ROMERO, op. cit. pág. 2.178

...pasando, pasando y repasando lentamente los folios del libro carnearil, el lector desprevenido irá saboreando lo que don Juan, maestro en el arte coquinar⁵⁰ le va aderezando, lento igne⁵¹, para su inalienable deleite. Y así el lento paladeo literario irá degustando sucesivamente mejor diría que rítmica y alternativamente –la crónica, la historia, el cuento y la leyenda en sus más variadas formas; la autobiografía (en sobrias cantidades, es cierto); el relato entre burlón y picaresco, la crítica social⁵².

Lo sorprendente es que Rodríguez Freile haya logrado semejante hermosa combinación de géneros literarios, conocidos unos y otros absolutamente ignorados en una época que no era la más propicia para la creación literaria. Se vivía en un ambiente aburrido, gris, peligroso, de voraces intrigantes, y de gobiernos pusilánimes en su mayoría y los santaferenses, además, tenían todavía presente el recuerdo de la prolongadísima epidemia de viruela que asoló la región a finales del siglo XVI; habían sido testigos y víctimas impotentes de los desmanes del doctor Francisco Sande, Presidente de la Real Audiencia y a quien por su crueldad apodaban el “doctor Sangre”, y, algunos de ellos, veteranos arruinados, habían participado en la guerra contra los indios pijaos capitaneados por Calarcá y Gualara⁵³. Todo era fúnebre y triste, pesado y ruin. Estaban aún soportando las consecuencias del hambre y la miseria dejadas “por la epidemia más cruel que ha visto la Nueva Granada”, que duró cerca de dos años y exterminó “las cuatro quintas partes de la población indígena”. La enfermedad que causó la epidemia se denomina “tifo”, se llamaba en ese tiempo “tabardillo” y se recuerda como “la peste de Santos Gil” porque ese era el nombre del inmune escribano que, en medio de la desolación, de casa en casa, iba auxiliando a los enfermos en la confección de testamentos y, al final, se quedó con todo lo que aquellos moribundos poseían.

En ese entonces, “ya no había más que cadáveres, luto, dobles de campanas y lágrimas por todas partes”⁵⁴. No había ahí, en esa brumosa ciudad sitiada por el miedo y el dolor, espacio alguno para la literatura. Y, por si fuera poco, se iban perdiendo ya “el asombro, la curiosidad y el interés por el descubrimiento y la colonización del nuevo mundo” que animaron las iniciales crónicas y relaciones históricas⁵⁵.

⁵⁰ La palabra latina “coquino” equivale a “cocinar” “Arte coquinar” significa, entonces “arte de cocinar” y, en este caso, “arte de cocinar” suculentos platos literarios.

⁵¹ “Lento igne” podría traducirse como “a fuego lento”.

⁵² ACHURY VALENZUELA, op. cit., pág. 28

⁵³ GROOT, JOSE MANUEL, Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada, Ministerio de Educación Nacional, Ediciones de la Revista Bolívar, 1957, T. I., págs. 342 y ss.

⁵⁴ GROOT, JOSE MANUEL, op. cit. págs. 447 y 448.

⁵⁵ CAMACHO GUIZADO, op. cit., pág. 31

Es verdad que las escuelas estaban funcionando desde el gobierno de Andrés Díaz Venero de Leyva y ya se habían fundado los primeros colegios, pero ni el colegio, ni la escuela, pueden demasiado contra el clima espiritual e histórico imperante.

¿Qué pudo, entonces, determinar que Rodríguez Freile, en ese pesado ambiente, pudiera escribir *El Carnero*? Sus recuerdos; su formidable imaginación; su natural talante festivo, picante e ingenioso, que le impulsaba a buscar en la escritura un recurso contra el olvido, y su alto sentido de la amistad que le hizo, incluso, tomar como verídicas las leyendas que su cuñado el noble indio don Juan, le había contado sobre el cacique de Guatavita⁵⁶

La amistad es un valiosísimo privilegio, una bendición, que solo de tarde en tarde la divinidad concede a los mortales. Es una adorable fuerza luminosa que nos mantiene en pie cuando creemos estar vencidos y cuando estamos solos. Pero los amigos son pocos, porque han de ser buscados únicamente entre “los firmes, estables y constantes y de esta clase de gente hay gran escasez”⁵⁷. Por eso, quien saber ser “buen amigo”, como Rodríguez Freile demostró serlo de don Juan, es un hombre de bien en quien los más nobles valores espirituales son la suprema guía de sus acciones y de sus pensamientos. Y un hombre así, no pudo haber concebido, ni escrito, una novela picaresca porque esta, como advertía Gregorio Marañón, es “radicalmente inmoral”, toda vez que viste las fechorías sociales – el robo, el engaño, la informalidad ante la palabra, el mismo crimen – de una gracia tan sutil que todo lo atenúa y que acaba por justificarlo todo⁵⁸.

Al contrario de lo que ocurre en las novelas picarescas como “Lazarillo de Tormes” (autor anónimo), “La vida del pícaro Guzmán de Alfarache” (Mateo Alemán), “El Diablo Cojuelo” (Luis Vélez de Guevara), “La vida del Buscón llamado don Pablos” (Francisco de Quevedo), “La pícara Justina” (López de Ubeda), o “La vida de don Gregorio Guadaña” (Antonio Enríquez Gómez), en *El Carnero* los pícaros y truhanes nunca triunfan y las bellaquerías y crímenes son inexorablemente repudiados y afeados. Desde el principio, en el propio título, Rodríguez Freile advierte que cuenta “algunos casos sucedidos en este Reino, que van en la historia para ejemplo, y no para imitarlos por el daño de la conciencia”. Pero, baste una cita. Al relatar la historia del asesinato de doña María de Olivares a manos de su sanguinario esposo “el Francisco Martínez Bello”, nos indica que éste pagó su crimen en la horca, y, al referirse a él, exclama:

⁵⁶ *El Carnero*, edic. Instituto Caro y Cuervo, capítulos III, IV y V.

⁵⁷ CICERÓN, MARCO TULIO, “Laelis”, cita de Andrés Vázquez de Prada en *Estudios sobre la amistad*, edit. Rialp S.A., 1956, pág. 43.-

⁵⁸ MARAÑÓN, GREGORIO, Prefacio a la decimocuarta edición de *El Lazarillo de Tormes*, edit. Austral, págs. 14 y 18.

“Bórrese, si fuera posible de la memoria aquel hombre, y no le llamemos hombre, sino fiera cruel e infernal, quien dio la muerte a quien nada debía, y a quien por leyes divinas y humanas debía amparar y defender”⁵⁹.

Como lo ha observado Oscar Gerardo Ramos, Rodríguez Freile, en definitiva, “sabía que su legajo, por escandaloso que fuera, servía más para remedio de conciencias que para incitación al pecado”⁶⁰. **El Carnero** es el legado de un siempre joven “cristiano viejo” que, una y otra vez, de mil maneras, recomienda a sus lectores, con ejemplos, con máximas morales y hasta con proverbios, la apacible vida del virtuoso que es capaz de prescindir de mezquindades, de egoísmos y bajezas, de permanecer “con el sufrido” y de “agradar al congojoso”.

“Dichoso aquel que lejos de negocios, con un mediano estado, se recoge quieto y sosegado, y su sustento tiene fijado en frutos de la tierra que cultiva, la que como madre piadosa le produce lo que ha menester, y no espera su sustento de mano de los hombres, avarientos y tiranos”⁶¹.

Las oportunas reflexiones morales que en el relato se entremezclan, obedecen a ese propósito del autor, ya enunciado, de hacer de su libro una didáctica y amena incitación al bien, un agradable catecismo cívico que nos enseña a repudiar toda suerte de vicios. De ellas es buen ejemplo esta que se refiere a la calumnia, al chisme, al “maldiciente mormurador”:

“Tanto es mayor el temor, cuanto fuere más grave la causa. Es bravo el toro, la serpiente espanta, fiero el león y monstruoso el rinoceronte. Todo vive sujeto al hombre que lo rinde y vence; sólo hallo una cosa la más alta de cuerpo y más temible, y está en la lengua del maldiciente y mormurador, que siendo aguda saeta, penetrante flecha envenenada, que quema como voraz fuego la herida, y contra ella no hay respeto ni reparo, ni defensa a su golpe, que destroza las fuerzas agigantadas de la virtud, de la honestidad y del mismo poder.... Muchos daños causa y nacen de la lengua, y a muchas vidas ha quitado la vida, y la muerte está en las manos de la lengua, como dice el sabio”⁶².

Esta es, pues, una aproximación a este animado cronista, imparcial en sus juicios, y que se recuerda porque siempre rehusó aplaudir a dos manos la con-

⁵⁹ El Carnero, edic. Instituto Caro y Cuervo, págs. 245 y 246 y edición del Ministerio de Educación Nacional, pág. 308.

⁶⁰ Monseñor RAMOS, op. cit., pág. 2.179

⁶¹ Carnero, edic. Caro y Cuervo, págs. 287 – 288.

⁶² El Carnero, ibidem., pág. 180

ducta de los Visitadores y Presidentes que dejaron buen nombre en esta tierra y que censuró sin ambages las acciones deshonrosas y menguadas de aquellos que dieron ocasión a no pocos males y disturbios en la vida civil de la naciente sociedad santafereña.

Las crónicas de Rodríguez Freile comprenden un período de algo más de un siglo y, además de tratar sobre los Conquistadores de ese reino, las costumbres de los chibchas, sus creencias y ceremonias, nos muestran toda la dimensión de un ser humano que, además de ser el precursor de la crónica en Colombia, nos enseña a vivir la vida como la de los protagonistas de sus ingeniosas obras: como una despreocupada travesura.